



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180023800	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Alexander Hinestroza Torres	31/07/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 19701.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por Covenant Bpo S.A.S., Sociedad Identificada Con Nit. 901.342.214-5, Con Domicilio Principal En La Ciudad De Bogotá D.C., Representada Legalmente Por La Dra. Gloria Del Carmen Ibarra Correa, Mayor, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



27001400300220100092800	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Jose Genaro Lozano Urrutia	31/07/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Auto Interlocutorio Nro.: 1968Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Se Procede A Corregir El Auto Interlocutorio No. 1580 Del 28 De Junio De 2023 Que Reconoció Personería Jurídica; En El Sentido De Indicar Que El Doctor Fabian Leonardo Rojas Vidarte C.C. 1.030.582.425 De Bogota D.C T.P. 285.135 Del C. S De La J. Es El Apoderado Judicialde Covinoc S.A., En Este Asunto, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido. Y No El Que Aparece En El Del Auto No. 1580 Del 28 De Junio De 2023.
-------------------------	--------------------	---------------------	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170018400	Ejecutivo Singular	Nelly Margot Rios Martinez	Juan De La Cruz Moreno Parra, Aseguradora Solidaria De Colombia	31/07/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Interlocutorio Nro. 19761. Reponer Su Interlocutorio Número 484 Del 17 De Marzo De 2017, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230010700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Kelcy Balmory Arce Cuesta	31/07/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 1972 De Conformidad A La Solicitud Presentada Con El Poder, Téngase A Angelica Moreno Mosquera Cc 54254077, Como Apoderada Judicial Del Banco Popular, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Mandato Conferido
27001400300220230028700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Yacson Ariel Mosquera Guerrero	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 1982 Se Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



27001400300220230028700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Yacson Ariel Mosquera Guerrero	31/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 1981 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Banco Agrario De Colombia S.A Contra Él(La) Señor(A) Yacson Ariel Mosquera Guerrero para Que Cancele
27001400300220220007600	Procesos Ejecutivos	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Margarita Rodriguez Palacios , Edilma Rodríguez Palacios	31/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Interlocutorio Nro. 1979 En Atención Al Informe Secretarial Que Antecede Y Vencido Como Se Encuentra El Término Del Traslado De La liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante El Primero (01) De Septiembre De Dos

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023

Mil Veintidós(2022), Mismo
A La Que El Despacho Le
Corrió Traslado A La
Contraparte A Partir Del
Dieciséis (16) De Febrero
De2023, Toda Vez Que
Esta No Fue Objetada Por
Ninguna De Las Partes,
Este Despacho Procede A
Actuar Deconformidad Con
Lo Dispuesto En El
Numeral 3 Del Artículo 446
Del Código General Del
Proceso, Se Le Imparte
Suaprobación Y La Declara
En Firme.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200027700	Procesos Ejecutivos	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Yarlin Palomeque Martinez, Ana Yancy Palomeque Martinez	31/07/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 19691.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Camilo Saldarriaga Cano, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.
27001400300220220022300	Procesos Ejecutivos	Banco W S.A.	Angel Saturio Palacio	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 1980 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220030078300	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Pedro Laureano Serna Rengifo	31/07/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 1970 1.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por Covenant Bpo S.A.S., Sociedad Identificada Con Nit. 901.342.214-5, Con Domicilio Principal En La Ciudad De Bogotá D.C., Representada Legalmente Por La Dra. Gloria Del Carmen Ibarra Correa, Mayor, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220013000	Procesos Ejecutivos	Hemopacifico Sas	Sociedad Mdica Vida	31/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Interlocutorio Nro. 1978Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienesembargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220020200	Procesos Ejecutivos	Jorge Eliecer Gamboa Gamboa	Yossarly Aragon Perea, Organizacin De Asociaciones Indigena Del Choco	31/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Interlocutorio Nro. 1977 Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienesembargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 109 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220066300	Procesos Ejecutivos	Marino Lozano Teran	Ivonis Gamboa Ibarguen	31/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Interlocutorio Nro. 1938Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienesembargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

55575591-5004-4490-8e0c-528c2b91a65a